



MINISTERIO DE INDUSTRIA  
Y COMERCIO

**Resolución N° 1833.-**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSION 02 DEL NORMOGRAMA CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO DE LA GESTIÓN ESTRATEGICA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP), EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

-----

Asunción, 14 de diciembre de 2022

**VISTO:** El Memorándum MECIP N° 068/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, de la Coordinación General del MECIP, remitido a la Dirección General de Gabinete Técnico, en el cual se solicita la Resolución que apruebe el normograma correspondiente al Macroproceso Estratégico del Ministerio de Industria y Comercio; y

**CONSIDERANDO:** Que, Ley N° 904/63 “Que establece las funciones del Ministerio de Industria y Comercio”, modificado y ampliado por la Ley N° 2.961/2006”;

Que, la Resolución CGR N° 425/2008, que adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), como marco de control, fiscalización y evaluación de los sistemas de Control Interno; y que por Resolución 377/2016 de la Contraloría General de la República (CGR) adopta las Normas de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015;

Que, por Resolución N° 239/2021, se ratifica el compromiso de la Máxima Autoridad y su equipo directivo institucional de continuar apoyando de manera directa y recurrente la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), en las dependencias del Ministerio de Industria y Comercio;

Que, en el marco de la implementación del Modelo de Gestión por Procesos del MECIP y aprobados por todas las dependencias misionales, los Equipos Técnicos MECIP y el Comité de Control Interno; se solicita la aprobación por Resolución de la Máxima Autoridad, del Formatos 42/Normograma desarrollados en el **MACROPROCESO ESTRATÉGICO**;

Que, la Dirección General de Asuntos Legales, tras la revisión del proceso administrativo, considera que se debe dar trámite correspondiente a lo solicitado por las Direcciones Responsables, según Providencia D.A.A. N° 259 de fecha 23 de noviembre de 2022;

Que, el Ministro de Industria y Comercio es el jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada a esta Cartera y, en tal carácter, le compete la alta dirección de la misma, conforme lo establece el Artículo 1°, inciso b) del Decreto N° 2.348/1999 “Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio – Ley N° 904/63, y se Deroga el Decreto N° 902/73”.



**MINISTERIO DE INDUSTRIA  
Y COMERCIO**

**Resolución N° 1833.-**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSION 02 DEL NORMOGRAMA  
CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO DE LA GESTIÓN  
ESTRATEGICA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP), EN EL  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**

-----  
- 2 -


**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**RESUELVE:**

- Artículo 1°.** Aprobar la Versión 02 del Normograma del Macroproceso de la Gestión Estratégica, que se aprueban como Anexo de la presente Resolución.
- Artículo 2°.** Disponer la implementación de los formatos aprobados en la presente Resolución en todos los servicios y dependencias del Ministerio de Industria y Comercio.
- Artículo 3°.** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**Luis Alberto Castiglioni**  
Ministro

 Ministerio de <b>INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	Página N° 1/3
	<b>POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSION 02 DEL NORMOGRAMA CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO DE LA GESTIÓN ESTRATEGICA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP), EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.</b>	Anexo de la Resolución N° 1833/2022

## ANEXO 1

<b>INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>						
<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP</b> <b>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO</b>						
<b>COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>						
<b>ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS</b> FORMATO: Normograma N° 42						
<b>NORMOGRAMA</b>						
<b>(1) Macroprocesos: Estratégico/Conducción Estratégica.</b> <b>CÓDIGO:</b>						
(2) Jerarquía de la Norma	(3) Número / Fecha		(4) Título	(5) Artículo	(6) Aplicación Específica	Proceso/Subproceso al que Aplica
						(7) Nombre
Ley	904/63	28 de agosto de 1963	Que establece las funciones del Ministerio de Industria y Comercio	Todos	Dirección General de Gabinete / Secretaría Privada / Protocolo / Prensa (DIRCOM) / Informática	Comunicación Interna y Externa /Relaciones Públicas y Protocolo/Transparencia y Anticorrupción.
Ley	2961	2006	Modifica y amplia disposiciones de la Ley N° 904/63 "Que establece las funciones del Ministerio de Industria y Comercio".	Todos	Dirección General de Gabinete / Secretaría Privada / Protocolo / Prensa (DIRCOM) / Informática	Comunicación Interna y externa/ Relaciones Públicas y Protocolo/ Transparencia y Anticorrupción.
Ley	5282	2014	De Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental.	Todos	Departamento de Acceso a la Información Pública	Acceso a la Información Pública / Clasificación y Organización de la Informaciones de la Insitución. / Atención y Respuesta a las Informaciones Públicas
Resolución MIC	978	2007	"Por el cual se aprueba el manual de organización y funciones de la Dirección General de Gabinete del Ministerio de Industria y Comercio ".	Todos	Dirección General de Gabinete / Secretaría Privada / Protocolo / Prensa (DIRCOM) / Informática	Comunicación Interna y Externa/Relaciones Públicas y Protocolo/ Transparencia y Anticorrupción.
Resolución MIC	110	2013	Por el cual se modifica y amplía la esolución N° 798/07 Por el cual se aprueba el manual de organización y funciones de la Dirección General de Gabinete del Ministerio de Industria y Comercio".	Todos	Dirección General de Gabinete / Secretaría Privada / Protocolo / Prensa (DIRCOM) / Informática / Coordinación de Organización y Gestión	Comunicación Interna y Externa/Interacción con los grupos de interes y medios de comunicación.
Resolución MIC	1100	2017	Por la cual se dispone de la creación de la Unidad de Asuntos Linguisticos, dependiente de la Dirección Genral de Gabinete.	Todos	Dirección General de Gabinete / Unidad de Asuntos Linguisticos	Comunicación Intena y Externa/Planificación de la Comunicación Institucional.




Ministerio de  
**INDUSTRIA  
Y COMERCIO**

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSION 02**  
**DEL NORMOGRAMA CORRESPONDIENTE**  
**AL MACROPROCESO DE LA GESTIÓN**  
**ESTRATEGICA EN EL MARCO DE LA**  
**IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO**  
**ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO**  
**(MECIP), EN EL MINISTERIO DE**  
**INDUSTRIA Y COMERCIO.**

Página N° 2/3

Anexo de la Resolución  
N° 1833/2022

Resolución MIC	797	2007	Manual de organizaciones y funciones	Todos	Dirección General de Gabinete Técnico	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad / Gestión de Documentos y de Registros / SGC / Gestión de Auditoría Interna del SGC / Revisión y Mejora Continua del SGC / Análisis de Requisitos Legales y Reglamentarios / Medición de la satisfacción Sugerencia y Reclamos del Cliente / Gestión de Monitoreo y Evaluación de la SGC.
Resolución MIC	797	2007	Manual de organizaciones y funciones	Todos	Dirección de Investigación y Desarrollo	Centro de Estadísticas e Información.
Resolución MIC	797	2007	Manual de organizaciones y funciones	Todos	Dirección de Cooperación Internacional	Gestión de la Cooperación y Alianzas Estratégicas / Relaciones Internacionales / Monitoreo de Usufructos de Convenios
Resolución MIC	510	2014	Manual de organizaciones y funciones	Todos	Coordinación General del MECIP/Dirección General de Gabinete Técnico.	Gestión de fortalecimiento de mejores prácticas/Implementación del Sistema de Gestión de Calidad/Implementación del Sistema de Control Interno.
Resolución MIC	1043	2015	Manual de organizaciones y funciones	Todos	Departamento de Acceso a la Información Pública	Acceso a la Información Pública / Clasificación y Organización de la Información de la Institución. / Atención y Respuesta a las Informaciones Públicas
Resolución CGR	377	2016	“Por la cual la Contraloría General de la República adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015.	Todos	Coordinación General del MECIP/Dirección General de Gabinete Técnico.	Gestión de fortalecimiento de mejores prácticas/Implementación del Sistema de Gestión de Calidad/Implementación del Sistema de Control Interno.
Resolución CGR	147	2019	“Por la cual se aprueba la Matriz de Evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el marco del sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015.	Todos	Coordinación General del MECIP/Dirección General de Gabinete Técnico.	Gestión de fortalecimiento de mejores prácticas/Implementación del Sistema de Gestión de Calidad/Implementación del Sistema de Control Interno.
Resolución CGR	909	44539	“Por la cual se aprueba y se adopta el uso del Sistema Informático para la Evaluación del Sistema de Control Interno, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control	Todos	Coordinación General del MECIP/Dirección General de Gabinete Técnico.	Gestión de fortalecimiento de mejores prácticas/Implementación del Sistema de Gestión de Calidad/Implementación del Sistema de Control Interno.

 <p>Ministerio de <b>INDUSTRIA Y COMERCIO</b></p>	<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b> <b>POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSION 02 DEL NORMOGRAMA CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO DE LA GESTIÓN ESTRATEGICA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP), EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.</b>		Página N° 3/3
			Anexo de la Resolución N° 1833/2022

			Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay”.			
Resolución MIC	304	43985	“Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015”.	Todos	Coordinacion General del MECIP/Direccion General de Gabinete Técnico.	Gestión de fortalecimiento de mejores practicas/Implementación del Sistema de Gestión de Calidad/Implementación del Sistema de Control Interno.
Resolución MIC	347	44018	“Por la cual se establece la implementación obligatoria del MECIP 2015 en el Ministerio de Industria y Comercio”.	Todos	Coordinacion General del MECIP/Direccion General de Gabinete Técnico.	Gestión de fortalecimiento de mejores practicas/Implementación del Sistema de Gestión de Calidad/Implementación del Sistema de Control Interno.
Resolución MIC	987	44802	“Por la cual aprueba la Versión 4 de actualización de la matriz de procesos correspondientes a los macroprocesos, en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP:2015, en el Ministerio de Industria y Comercio” y se abroga la Resolución N°833 de fecha 16 de diciembre de 2021.	Todos	Coordinacion General del MECIP/Direccion General de Gabinete Técnico.	Gestión de fortalecimiento de mejores practicas/Implementación del Sistema de Gestión de Calidad/Implementación del Sistema de Control Interno.
<b>Elaborado por:</b> Direccion General de Gabinete del Ministro/Direccion General de Gabinete Técnico						
<b>Revisado por:</b> Equipo Técnico MECIP (ETM)						
<b>Aprobado por:</b> Comité de Control Interno (CCI)						